



**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL
META
REMUCOM
NIT.900.446.052-2**

ACLARACIONES PROCESO IAL 001 MA 37 E 2018

ACTA DE ACLARACIONES No. 1 CENTRAL S.A.S.

Proceso: Invitación a Licitación 01 de 2018 MA 37 2018, ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META “**REMUCON**”. ADQUISICIÓN DE TRACTOR Y CAMIÓN, REFERENTE AL MEMORANDO DE ACUERDO N° 37 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y REMUCON

1. No aparece en los pliegos el presupuesto establecido por la entidad para la compra.

RESPUESTA: Frente a esta observación me permito comunicarle que el proceso solo puede brindar las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir. Por lo tanto, su observación no es viable y se mantienen las especificaciones técnicas establecidas por rangos en la invitación. Además, se publica en la Sección 7 con el detalle de los ítems a adquirir. El presupuesto oficial por principios de competitividad y transparencia no es publicado.

2. El correo del contacto ial001ma37@hotmail.com, se devuelve.

RESPUESTA: Se envió correo manifestando que el correo ial001ma37@hotmail.com no presenta inconvenientes en la recepción ni en el envío de mensajes.

3. En la página no se puede evidenciar la trazabilidad de la publicación de observaciones de los oferentes a otros procesos realizados con anterioridad por la entidad, donde se evidencie como avanzan los procesos, observaciones de proponentes y respuestas de la entidad.

RESPUESTA: En la hoja de Datos se puede apreciar la trazabilidad del proceso, además después de la hoja de datos de la invitación a licitar IAL se encuentra establecido el cronograma de actividades de todo el proceso IAL 001 de 2018. Toda adenda u aclaración será publicada en la página web de UNODC y comunicada por correo electrónico a los oferentes que presentaron aclaraciones en el proceso.

4. Me gustaría tener un contacto con la entidad que solicita el equipo en comprar, para identificar plenamente la potencia que requieren en el tractor, de acuerdo a su aplicación.

RESPUESTA: Cualquier inquietud del proceso debe hacerse a través del correo ial001ma37@hotmail.com, no se puede dar respuesta a aclaraciones de manera verbal con el fin de la transparencia del proceso.



**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL
META
REMUCOM
NIT.900.446.052-2**

ACTA DE ACLARACIONES No. 2 MOTOVALLE SAS

1. Aclarar si el tractor que solicitan debe tener reductor de velocidad o si es opcional.

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, reductor de velocidad opcional. Verificar adenda

2. La potencia en la toma de fuerza solicitada es puntual y debería ser un rango. Si la potencia solicitada es de un tractor de 90 a 110 HP, la potencia en él toma de fuerza también debería ser de un rango entre 85 a 100 HP o de 60 a 72 KW.

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, se corrige la potencia en la Toma de Fuerza, se solicita un mínimo de 80HP. Verificar adenda

3. Si se puede ofertar un tractor con toma de fuerza dependiente y/o independiente.

RESPUESTA: Se puede ofertar cualquier opción, no hay preferencia, siempre y cuando se cumpla las demás especificaciones.

4. Si se puede ofertar un tractor con transmisión con 8 velocidades adelante y 2 atrás.

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, se puede ofertar tractores con transmisión mínima de 8x2. Verificar adenda.



**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL
META
REMUCOM
NIT.900.446.052-2**

**ACTA DE ACLARACIONES No. 3
EDUARDOÑO SAS**

1.

Especificaciones	Proceso de Licitación	Propuesta	Observación	RESPUESTA OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TECNICAS TRACTOR				
MOTOR				
POTENCIA A LAS RPM NOMINALES	90 A 100 HP			Se realizan cambios en las especificaciones técnicas El rango de la potencia en la sección 3ª es de mínimo 105 HP norma (ISO 14396)
VELOCIDAD NOMINAL DEL MOTOR	2200 A 2600 RPM	Ampliar a un mínimo de 2100	Solicitamos ampliar a un mínimo de 2100 velocidad de régimen (rpm), ya que desde que se garantice la potencia al régimen nominal, el funcionamiento del motor DIESEL de inyección directa será el correcto, motores que alcanzan la potencia nominal a RPM más bajas garantizan mayor vida útil del motor debido al menor régimen rpm, sin necesidad de fijar rotaciones altas, como acontece con otros fabricantes, que para poder obtener la potencia a régimen nominal deben trabajar el motor a altas rpm. Adicionalmente permite la participación de otros oferentes.	Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, velocidad nominal del motor mínimo a 2100 rpm, Verificar adenda.
TRANSMISION				
INVERSOR	Inversor Sincronizado	Incluir Inversor	Solicitamos incluir inversor, ya que con este sistema se logra disponer del mismo número de marchas hacia atrás como hacia adelante, es un mecanismo sincronizado que permite invertir la marcha sin detener el tractor, con solo mover la palanca del inversor generando mayor maniobrabilidad, confort y seguridad en las operaciones	Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, lo del inversor queda opcional, Verificar adenda.
Super reductor (low-track, Creeper o marcha ultra lenta)	Super reductor (low-track, Creeper o marcha ultra lenta)	Incluir	Solicitamos incluir en el pliego, Super reductor (low-track, Creeper o marcha ultra lenta), pues se puede emplear en labores que requieren de marchas ultralentas como la cosecha de caña para la alimentación animal o ensilaje, para enfardado de altos volúmenes y para hacer zanjas de drenaje, ya que garantiza una alta maniobrabilidad del tractor en condiciones de alta pendiente en movimiento de tráiler y adicionalmente garantiza una alta seguridad	Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, lo del Super reductor queda opcional, Verificar adenda.
EMBRAGUE				
DIAMETRO	279 mm	Ampliar a un mínimo de 279 mm	Solicitamos ampliar a un mínimo de 279 mm, ya que garantiza una adecuada área de contacto y un óptimo funcionamiento del embrague y permite la participación de otros oferentes	Se realizan cambios en las especificaciones



**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL
META
REMUCOM
NIT.900.446.052-2**

				técnicas, Verificar adenda.
TOMA DE FUERZA				
TIPO	INDEPENDIENTE SIN EMBRAGUE	Solicitamos ampliar con y sin embrague	Solicitamos ampliar con y sin embrague de mecánico o hidráulico y dado el caso incluir ambos, ya que estos garantizan el óptimo desempeño del tractor y de los implementos; permitiendo la participación de otros oferentes	Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, Verificar adenda.

2. Ahora bien, en relación con la acreditación de experiencia específica, se solicita que se permitan aportar copia de facturas de venta, pues es claro que lo que se pretende verificar es que se comercialice los productos objeto de la invitación, siendo la factura un documento que respalde la experiencia en venta de estos.

RESPUESTA: Su solicitud no es procedente, se debe cumplir lo establecido en la hoja de datos de la Invitación a Licitación IAL 001 MA 37 de 2018 y se debe brindar oportunidad de participación libre en el mercado tanto para personas naturales como jurídicas.

ACTA DE ACLARACIONES No. 4 WORK KING TOOLS COLOMBIA SA

1.- Observación No. 1

Especificaciones técnicas Bloque No. 1 Tractor

DESCRIPCION ESPECIFICACION PROYECTO DE PLIEGO	JUSTIFICACION	SOLICITUD DE CAMBIO ESPECIFICACION POR:	RESPUESTA OBSERVACION
Cilindrada mínima 3300 máxima 4400	A mayor cilindrada mayor torque, esto proporciona más robustez y fuerza al equipo	Mínima 3300, máxima 4580	Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, cilindraje Mínimo 4200 cm3 Verificar adenda.
Distancia entre ejes: mínimo 2250 mm máximo 2435 mm	Una diferencia de 30 mm no afecta la capacidad del equipo total	Mínimo 2220 mm, máximo 2435 mm	Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, Verificar adenda.



**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL
META
REMUCOM
NIT.900.446.052-2**

2.- Observación No. 2

Plazo de ejecución

Solicitamos de manera muy respetuosa la ampliación del plazo para la entrega de los equipos de dos (2) meses a mínimo cuatro (4) meses, toda vez que existen empresas que están en capacidad de presentar oferta pero que no tienen en su stock el equipo requerido por ustedes

RESPUESTA: No es procedente, sólo se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas dadas a conocer en la invitación a licitar 001 MA 37 de 2018 Sección 3ª

ACTA DE ACLARACIONES No. 5 CASA TORO

BLOQUE 1. TRACTOR

CILINDRADA: mínima 3300 máxima 4400: De la manera más atenta solicitamos a Uds. ampliar la cilindrada hasta 4.500 cc

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, cilindrada mínima 4200 cm³ Verificar adenda.

BOMBA DE INYECCIÓN: Solicitamos que esta pueda ser directa o rotativa.

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, inyección opcional directa o rotativa, Verificar adenda.

VELOCIDADES: Solicitamos se incluya sistema de velocidades de 9 adelante y 3 atrás. o de acuerdo con el fabricante del equipo.

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, velocidades mínimas 8 adelante y 2 atrás, Verificar adenda.

POTENCIA EN TOMA DE FUERZA: Solicitamos se incluya la opción 75 hp (56 Kw).

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, TDF mínimo 80 HP Verificar adenda.



**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL
META
REMUCOM
NIT.900.446.052-2**

LLANTA TRASERA: Solicitamos que esta pueda ser 18.4x30.

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, Verificar adenda.

DISTANCIA ENTRE EJES: mínimo 2.170 mm

RESPUESTA: Se realizan cambios en las especificaciones técnicas, Verificar adenda.

Las demás condiciones de los documentos publicados y no modificados en la presente enmienda se mantienen sin modificación alguna.

Granada - Meta, agosto 15 de 2018.